



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Interna**

**Número:**

**Referencia:** Designación Comisión de implementación de profesorados

---

#### **VISTO:**

el pedido por parte de la Directora de la Escuela de Letras de conformar una comisión que lleve adelante un seguimiento de la implementación del nuevo Plan de Estudios de los profesorados en Letras Modernas y en Letras Clásicas que se realizará el año próximo;

#### **Y CONSIDERANDO:**

que resulta necesario realizar un monitoreo de la implementación del nuevo Plan de Estudios de los profesorados en Letras Modernas y en Letras Clásicas que entrará en vigencia en el ciclo lectivo 2024;

que el Consejo asesor de la Escuela de Letras, en sesión de Consejo n° 37, del día 04 de octubre de 2023, propone miembros de los distintos claustros para conformar este comisión.

Por ello,

### **LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE LETRAS**

#### **RESUELVE:**

1) Designar como integrantes de la comisión que entenderá en la implementación del nuevo Plan de Estudios de los Profesorados en Letras Modernas y en Letras Clásicas durante el año 2024 a los siguientes docentes, estudiantes y egresados:

Por el claustro docente: Marcos Carmignani, Leticia Colafigli, Julia Burghini, Leticia Paz Sena,

Florencia Ortiz, Gustavo Giménez, Karina Meynet.

Por el claustro estudiantil: Noelia Constantin, Antonella Mottura, Nicolás Reales, Brenda Muñoz.

Por el claustro de egresades: Constanza Tanner, Daniela Contursi, Flavio Besso Pianetto, Florencia Rossi, Julieta Tossoroni, Virginia Touriño, Damián Yantorno.

2) Comuníquese y archívese.